

ACUERDO Nº 761.- En la Ciudad de San Lu s a DIECISIETE d as del mes de OCTUBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: 1) DESIGNAR Juez Subrogante en el Juzgado Laboral N  2 de la Primera Circunscripci n Judicial, por ausencia de la Dra. MARIA EUGENIA BONA, al Dr. **RODOLFO LUIS FAGES**, Juez Laboral N  1 de la Primera Circunscripci n Judicial, el d a 17-10-11.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-